

# Impacto económico de la independencia de Cataluña<sup>1</sup>

## Oriol Amat

### 1. Introducción

El denominado "problema" catalán viene de lejos y en la actualidad tiene varias vertientes principales: la identidad, la distribución del poder entre el Estado y la Generalitat de Cataluña, el idioma y la financiación. En Cataluña, la mayoría de las personas opinan que la identidad catalana no está adecuadamente reconocida, que el nivel de autonomía es insuficiente<sup>2</sup>, que se debe proteger más la lengua catalana; y que existe una discriminación económica consecuencia sobre todo del déficit fiscal y de infraestructuras.

Sin embargo, en el resto de España la mayoría piensa justo lo contrario sobre lo que sucede en Cataluña. Por ello, consideran que no hay que discriminar la lengua castellana y están convencidos de que Cataluña no sufre ningún tipo de discriminación económica<sup>3</sup>.

Esta visión asimétrica se realimenta continuamente, y a menudo con mucha manipulación interesada por parte de la mayoría de medios de comunicación y partidos políticos. En el Anexo 1 se abunda un poco más en esta cuestión.

Con el "problema" catalán se convivió sin dificultades relevantes desde la recuperación de la democracia hasta el segundo mandato del Presidente Aznar iniciado en 2000, que se percibió desde Cataluña como una fuente de provocaciones que fueron extendiendo la figura del catalán "emprenyat" (enfadado)<sup>4</sup>. Y en estas llegó el candidato Zapatero que prometió que si era elegido Presidente, apoyaría al Estatuto de Autonomía que aprobase el Parlament. Contra todo pronóstico Zapatero ganó. El Parlament aprobó por amplia mayoría un nuevo Estatut que, entre otros aspectos, pretendía mejorar la situación de la lengua catalana y la financiación. Tras diversos recortes, el Estatut obtuvo la mayoría en el Congreso de los Diputados y una amplia mayoría en el Referéndum al que fueron convocados los catalanes. A continuación, el Partido Popular lo recurrió y el Tribunal Constitucional lo volvió a recortar dejando los temas económicos, y sobre todo los lingüísticos, en una situación peor que antes de la reforma del Estatut, desde el punto de vista de la mayoría de catalanes. Esto se vivió, desde Cataluña, como un nuevo agravio y

---

<sup>1</sup> Documento presentado el 12 de mayo de 2014 en el Foro de Foros de Madrid. Debate moderado por Juan Tapia y en el que también participaron presentando otros documentos José Luis Feito, Emilio Ontiveros y Miquel Puig.

<sup>2</sup> Según encuesta del Centre d'Estudis d'Opinió de Tercer Trimestre de 2013, el 70,4% de los encuestados consideran que el nivel de autonomía es insuficiente, el 20,6% consideran que es suficiente y el 3,9% consideran que hay demasiada autonomía, el resto no saben o no contestan.

<sup>3</sup> Ver, por ejemplo, el informe de Fundación FAES (2013): *El mito fiscal. Razones para un debate*, Madrid, pp. 90-91, que expone que el déficit fiscal catalán es sustancialmente menor a lo que se dice desde Cataluña.

<sup>4</sup> Hasta entonces, el porcentaje de catalanes que se declaraba partidario de la independencia oscilaba alrededor del 20%. Según encuesta del Centre d'Estudis d'Opinió del Primer Trimestre de 2014 el 22,5% de los encuestados se consideran independentistas de toda la vida, pero el 24,6% indican que se han vuelto independentistas en los últimos años.

aumentó considerablemente el número de catalanes partidarios de la independencia. Muchas personas que hasta entonces pensaban que los problemas podían resolverse a través del diálogo y la negociación tiraron la toalla. La manifestación del 11 de septiembre de 2012 permitió visualizar que podían ser ciertas las encuestas que señalaban que estaba aumentando progresivamente el porcentaje de catalanes partidarios de la independencia y se situaba alrededor del 50%<sup>5</sup>. Artur Mas intentó negociar el pacto fiscal que incluía entre otros aspectos el principio de ordinalidad (ver Anexo 2). De acuerdo con diversos estudios de opinión, aunque en Cataluña se acepta que las regiones más ricas contribuyan a paliar los desequilibrios territoriales; la mayoría de catalanes no consideran justo que una vez se efectúan estas compensaciones Cataluña quede con menor renta per cápita disponible que muchas regiones que reciben estas compensaciones. Este problema se habría resuelto si el Tribunal Constitucional no hubiese modificado en 2010 el Estatut de 2006.

Ante la imposibilidad de iniciar una negociación que permitiera encauzar estos problemas, Artur Mas convocó unas elecciones en las que no alcanzó el resultado esperado ya que perdió 12 escaños, pero que dieron como resultado un Parlament en el que tienen mayoría los partidos políticos que están a favor de la convocatoria de un referéndum sobre la independencia de Cataluña. La multitudinaria manifestación del 11 de septiembre de 2013 puso de manifiesto que el porcentaje de población que se declara independentista va aumentando con el paso del tiempo (ver Anexo 3).

Dado el actual contexto legal y político, no parece previsible que a corto plazo se pueda celebrar el referéndum, pero en cualquier caso se vislumbran diversos posibles escenarios, ninguno de los cuales tiene probabilidad de ocurrencia cero:

1) **Escenario inercial.** Implicaría que no hubiera cambios sustanciales en la política del Gobierno español y de la Generalitat. Por tanto, proseguiría el proceso de recentralización iniciado en los últimos años. Una muestra de la percepción negativa que esta política genera en Cataluña puede leerse en el informe de deslealtades del Estado hacia Cataluña<sup>6</sup>. Un ejemplo de este tipo de política que ha generado un rechazo muy mayoritario en Cataluña son las declaraciones del ministro de Educación y Cultura, que aseguró en el Pleno del Congreso a finales de 2013 que la intención de su departamento en Cataluña es "españolizar a los niños catalanes"<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Según encuesta del Centre d'Estudis d'Opinió de Tercer Trimestre de 2013, el 54,7% de los encuestados votaría a favor de la independencia en un referéndum, el 22,1% votarían en contra, el 15,7% se abstendrían y el resto no saben o no contestan.

<sup>6</sup> Generalitat de Catalunya (2013): *La deslleialtat de l'Estat respecte de Catalunya*, Departament de Presidència.

<sup>7</sup> <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/10/10/espana/1349858437.html>

La probabilidad de este escenario no es menor ya que diversos sondeos de opinión indican que, contrariamente a lo que sucede en Cataluña, es un escenario preferido por un porcentaje significativo<sup>8</sup> de ciudadanos del resto de España. Sin embargo, este escenario es posible que tenga un recorrido limitado ya que puede ir favoreciendo que más catalanes apuesten por la independencia como única salida y aumente la probabilidad de un escenario de ruptura.

2) **Escenario de ruptura.** Implicaría que Cataluña se independizaría de España. Este escenario tiene dos variantes en función de que la ruptura sea más o menos traumática lo cual dependería básicamente de que la U.E. intervenga o no en la negociación que se lleve a cabo:

2.1) **Escenario de ruptura con intervención de la U.E.**

2.2) **Escenario de ruptura sin intervención de la U.E.**

3) **Escenario de pacto.** Se trataría de que el Gobierno español y la Generalitat de Cataluña alcanzaran acuerdos que posiblemente implicarían cambios jurídicos que hagan abandonar el proceso de recentralización por parte del Gobierno español y reduzcan sustancialmente el deseo de independencia en Cataluña. Sin embargo, aunque este tipo de pacto puede tener un porcentaje significativo de aceptación en Cataluña, tiene el inconveniente de que genera escaso interés en el resto de España.

No está claro qué escenario es el más probable, aunque si sigue la dinámica de conflicto y no se inicia una negociación que haga posible llegar a una solución pactada parece que será difícil frenar durante mucho tiempo un proceso que puede ir incrementando los discursos con posiciones más extremas. Por otro lado, los réditos electorales<sup>9</sup> que produce este conflicto pueden explicar que a muchos, y especialmente a algunos partidos políticos, ya les vaya bien que el "problema" catalán no se solucione. Los problemas territoriales (Cataluña, País Vasco, Navarra, trasvases de agua, lenguas, inversiones en infraestructuras, patrimonio artístico, etc.) siempre han sido explotados por líderes y partidos con poco sentido de estado que han fomentado los enfrentamientos y la crispación para ganar votos.

El objeto de este informe es analizar posibles impactos económicos de un escenario de ruptura por tratarse del tema de debate en este Foro de Foros. Para efectuar el análisis, se utilizará esencialmente la publicación *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la*

---

<sup>8</sup> <http://www.cronicaglobal.com/es/notices/2014/03/los-espanoles-no-quieren-modificar-el-actual-estado-de-las-autonomias-5472.php>

<sup>9</sup> Ver, por ejemplo:

[http://www.infolibre.es/noticias/politica/2014/04/09/izquierda\\_plural\\_advierte\\_rajoy\\_que\\_conflicto\\_catalan\\_esta\\_quot\\_pudriendo\\_quot\\_las\\_manos\\_15585\\_1012.html](http://www.infolibre.es/noticias/politica/2014/04/09/izquierda_plural_advierte_rajoy_que_conflicto_catalan_esta_quot_pudriendo_quot_las_manos_15585_1012.html)

*independencia* publicado en 2014 a iniciativa de la Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña.

Como paso previo al análisis del impacto económico de la independencia, se hace una breve descripción de las principales fortalezas y debilidades económicas de Cataluña.

## 2. Fortalezas y debilidades económicas de Cataluña

El potencial económico de un país viene determinado por su nivel de competitividad. Para evaluarlo se resumen seguidamente algunas de las principales fortalezas y debilidades económicas de Cataluña tal y como funciona en la actualidad (ver figuras 1 y 2).

<b>FORTALEZAS</b>
<b>Situación geográfica, clima, cultura, gastronomía, calidad de vida...</b>
<b>Cultura empresarial y tradición emprendedora</b>
<b>Buen sistema de investigación básica</b> (1% de los artículos de investigación mundiales en las revistas Science y Nature)
<b>Buen equilibrio entre cualificación y coste de la mano de obra</b>
<b>Disponibilidad de espacios de oficinas con buena relación calidad-precio</b>
<b>Actividad</b> (con el 16% de la población produce el 20% del PIB español)
<b>Economía muy diversificada</b> con varios sectores que lideran la economía española (agroalimentario, químico, farmacia, automóvil...). La industria representa el 19% del PIB catalán <sup>10</sup> .
<b>Exportación</b> (26% de la exportación española; el 60% de las exportaciones son de alto o medio-alto contenido de alta tecnología. Es una de las regiones europeas en que más han aumentado las exportaciones desde que empezó la crisis en 2008)
<b>Inversión extranjera</b> (25% del stock de inversión extranjera en España, más de 5600 multinacionales extranjeras tienen filial en Cataluña, 72% de las filiales de multinacionales son de otros países de la U.E., una de las principales regiones europeas en captación de inversión, entre las diez primeras del mundo en recepción de proyectos de inversión <sup>11</sup> ...)
<b>Turismo</b> (25% de los turistas internacionales que llegan a España; es uno de los principales destinos turísticos mundiales y muy diversificado)
<b>Marca Barcelona</b> (cuarta ciudad europea en número de turistas por detrás de Londres, París y Roma; una de las ciudades preferidas para invertir en Europa; ciudad más atractiva de España y sexta de Europa <sup>12</sup> ; primera ciudad del mundo en número de congresistas internacionales; sede del Mobile World Congress...)
<b>Puerto de Barcelona</b> (primer puerto del Mediterráneo, primer puerto de cruceros de Europa y segundo del mundo) y <b>Puerto de Tarragona</b>
<b>Aeropuerto</b> con posibilidades de ser un <i>hub</i> de conexiones internacionales

**Figura 1. Algunas de las principales fortalezas económicas de Cataluña**

<sup>10</sup> Departament d'Empresa i Ocupació (2013): *Una estratègia industrial per a Catalunya*, Generalitat de Catalunya.

<sup>11</sup> KPMG (2013): *Global Investor Monitor*.

<sup>12</sup> Ernst & Young (2013): *European attractiveness survey*.

<b>DEBILIDADES</b>
<b>Deficiencias en el sistema educativo:</b> fracaso escolar, desajuste entre la demanda y la oferta por deficiencias en la formación profesional y universitaria
<b>Impacto reducido de la investigación</b> en la economía productiva
<b>Sector público con déficits de eficiencia, flexibilidad y transparencia</b>
<b>Exceso de burocracia y dificultad para crear y expansionar negocios</b>
<b>Financiación empresarial poco diversificada e insuficiente</b> para las necesidades del tejido productivo
<b>Déficit fiscal</b> en relación a España y a la U.E.
<b>Déficit de infraestructuras</b> (corredor mediterráneo en el que el Gobierno español está poco interesado a pesar de que la U.E. lo ha marcado como prioritario, accesos puertos de Barcelona y Tarragona, insuficientes vuelos intercontinentales, autopistas de peaje...) <sup>13</sup>
<b>Deuda Pública</b> (elevado nivel y no acceso a los mercados financieros)
<b>I+D</b> (1,6% del PIB, por debajo de la media europea)
<b>Boicot comercial</b> y rechazo de una parte de la población del resto de España
<b>Elevado nivel de paro</b>

**Figura 2. Algunas de las principales debilidades económicas de Cataluña**

Un condicionante relevante es la dependencia que supone que los principales clientes de las empresas catalanes sean, en líneas generales, el resto de España y la U.E. Esto ha cambiado en los últimos años ya que en 2007 las ventas de las empresas catalanas en el resto de España, por ejemplo, eran muy superiores a las exportaciones al resto del mundo (ver figura 3). El mayor peso de las ventas al resto del mundo es consecuencia de diversas tendencias entre las que destacan la caída de la actividad económica en España, el boicot comercial de empresas y consumidores del resto de España y el mayor esfuerzo exportador de las empresas catalanas. En relación con el aumento del boicot comercial, hay empresas que han reemplazado las ventas al resto de España, con las exportaciones al resto del mundo.

<sup>13</sup> Amorós, J. (2013): *El dèficit crònic d'infraestructures a Catalunya*, Eines, núm. 19. pp. 47-56.

	Ventas en Cataluña	Ventas al resto de España	Ventas al resto del mundo
Promedio 1995/2001	34%	39%	27%
2013	25%	32%	43%

Fuente: Colegio de Economistas de Cataluña (datos de 1995/2001) y CEPREDE (2013)

### **Figura 3. Distribución de las ventas de las empresas catalanas en función de su destino**

A la vista de lo expuesto parece que a Cataluña le ha ido bien con su actuación y en el marco de relación vigente con España, la U.E. y el resto del mundo. Esta realidad no impide que existan déficits significativos en la relación Cataluña-España. Por tanto, Cataluña es económicamente competitiva en su situación actual lo que condiciona favorablemente su viabilidad futura en la medida en que consiga mantener las fortalezas y tome medidas para corregir las debilidades.

### **3. Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia**

En este apartado se utiliza esencialmente la introducción y las conclusiones<sup>14</sup> de la publicación *Economía de Cataluña*, que es una iniciativa de la Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014) que se ha propuesto dar respuesta a preguntas frecuentes que se formulan sobre la viabilidad e implicaciones económicas de una Cataluña independiente.

Para hacerlo, el Colegio de Economistas de Cataluña ha realizado una convocatoria abierta a un amplio grupo de economistas (colegiados) representativo con diferentes visiones del proceso y sin excluir a nadie. Se ha pedido que, en función de su experiencia, analizaran los principales

<sup>14</sup> La *Introducción* y las *Conclusiones* del citado libro han sido redactadas conjuntamente con Modest Guinjoan.

interrogantes económicos que plantea la eventual independencia de Cataluña. Una buena parte de los economistas convocados han contribuido a esta publicación dando su visión sobre las cuestiones propuestas.

Adicionalmente, para disponer de la visión de los colegiados se ha realizado una encuesta en la que se preguntan diferentes aspectos económicos relevantes de una Cataluña independiente. La encuesta la han respondido 1.261 economistas<sup>15</sup>.

Los análisis y opiniones que siguen se deben entender como aportaciones que lejos de pretender ser la única verdad, se hacen desde una institución de profesionales, con el ánimo de enriquecer el debate de un tema que interesa a buena parte de la población catalana y española en el momento actual.

Seguidamente, se relacionan las principales conclusiones de los estudios efectuados.

**¿Cuáles son los principales déficits económicos de la relación actual Cataluña-España?** Martínez y Pastor (2014) identifican un déficit en infraestructuras del 5,5% del PIB por la insuficiente inversión del gobierno español en Cataluña. Otro déficit es el fiscal que se ha mantenido alrededor del 8% en los últimos 15 años y que representa unos 16.000 millones de euros cada año. Estos déficits condicionan muy negativamente las posibilidades de crecimiento de generar más bienestar en Cataluña.

Para ilustrar esta problemática con algunos datos, se puede indicar que Cataluña tiene el 16% de la población española, contribuye con el 19,5% de los tributos que se recaudan en España; recibe el 14% del gasto público y el 13,7% de la inversión pública<sup>16</sup>. Una muestra del déficit de infraestructuras es que Cataluña tiene el 5% de los kilómetros de autovía gratuitas que hay en España,

---

<sup>15</sup> El cuestionario ha contado con 15 preguntas y se ha enviado por correo electrónico en tres ocasiones entre el 17 de septiembre y el 11 de octubre de 2013. La población del Colegio de Economistas de Cataluña a la que se dirigió la encuesta es de 6.060 personas, por lo que la muestra representa un 20,8% del total.

<sup>16</sup> Cambra de Comerç de Barcelona (2014): *El sector públic a Catalunya i Espanya: impacte econòmic de diferents escenaris polítics*, Barcelona.

pero dispone del 21% de los kilómetros de autopistas de peaje<sup>17</sup>. En Cataluña es una opinión muy extendida que llevar el AVE a zonas despoblada y dejar pendientes inversiones como las conexiones con los puertos de Barcelona y Tarragona o la dejadez en relación al corredor mediterráneo son muestras claras de que las prioridades del Estado son diferentes. También está muy extendida la sensación de que construir infraestructuras muy costosas de bajo uso, pero rentables electoralmente, reduce la competitividad y empobrece España.

**¿Cuál es el potencial económico de Cataluña? ¿Mejoraría este potencial con la independencia?** Martínez y Pastor (2014), y también Raventós (2014), argumentan que hay varios fundamentos (tradicción y diversificación industrial, excelencia científica, fortaleza exportadora, sector turístico, capacidad de atraer inversión extranjera, anclaje europeo e internacional) que otorgan un extraordinario potencial a Cataluña. También consideran, coincidiendo con los otros autores del libro que se han referido a esta cuestión, que la independencia permitiría a los catalanes decidir la gestión de los recursos fiscales, infraestructuras y de la política económica, lo que maximizaría el potencial de la economía catalana.

**¿Qué piensan los economistas sobre el escenario político-económico preferido para Cataluña?** De la encuesta coordinada por Hermsilla (2014) se desprende que el escenario más deseado es el del Estado propio (preferido por el 53,7% de los economistas)<sup>18</sup>. A continuación, hay la opción de un pacto fiscal (19,6 %) y de un modelo federal (19,5 %). En cambio, resulta residual la opción de mantener la actual configuración del Estado de las autonomías o de aumentar la centralización (4,5 % y 2 %, respectivamente).

---

<sup>17</sup> [http://web.pimec.org/repositori/documents/actualitat/ca/I\\_PIMEC\\_9\\_2012\\_carreteres.pdf](http://web.pimec.org/repositori/documents/actualitat/ca/I_PIMEC_9_2012_carreteres.pdf)

<sup>18</sup> Según encuesta del Centre d'Estudis d'Opinió de Tercer Trimestre de 2013, el 48,5% de los encuestados consideran que Cataluña debería ser un estado independiente, el 21,3% consideran Cataluña debería ser un estado federal, el 18,6% una comunidad autónoma dentro de España, el 5,4% una región española y el resto no saben o no contestan.



**¿Se necesitan instrumentos de Estado?** Como expone Castells (2014), Cataluña necesita instrumentos de Estado para hacer las políticas que convienen a la sociedad catalana, dado que el modelo centralizado, radial y basado en Madrid, impulsado y aplicado por el Estado español no es el que conviene en Cataluña.

**¿Qué método hay que utilizar para evaluar los efectos económicos de la independencia sobre el déficit público y el PIB?** Castells (2014) argumenta que los métodos del flujo monetario y del flujo del beneficio explican cosas diferentes y dan respuesta a preguntas diferentes:

– El flujo del beneficio está indicado si el objetivo es determinar los efectos de la independencia sobre la reducción del déficit público de la Generalitat, porque si Cataluña llegara a ser Estado independiente, una parte del gasto central tendría que ser asumida por el gobierno de Cataluña.

– En cambio, el método apropiado sería el del flujo monetario si el objetivo fuera estudiar el impacto sobre el PIB de Cataluña, porque aunque el gobierno de Cataluña tuviera que asumir gastos que ahora no hace, el dinero no se iría fuera de Cataluña, como actualmente sucede.

**¿Es viable económicamente la independencia?** Castells (2014) argumenta, al igual que el resto de autores que se han referido que, por supuesto, Cataluña puede ser viable económicamente puesto que lo son países mucho más pequeños, con menos potencial, menos renta per cápita, menos diversificados y mucho más dependientes.

La opinión favorable sobre la viabilidad económica de una Cataluña independiente es compartida por el 71,1 % de los colegiados encuestados. Por otra parte, un 72,8% opinan que una Cataluña independiente tendría un impacto positivo sobre la economía.

**Cataluña independiente ¿estaría dentro de la U.E.?** Hay consenso sobre la necesidad de que Cataluña siga dentro de la U.E. para garantizar la viabilidad como Estado independiente. También existe un amplio consenso en el que éste es un tema político y no económico. Granell (2014) encuentra imprescindible, antes de que Cataluña se plantee otros retos, trabajar para conseguir que ningún Estado miembro de la U.E. se oponga a la solicitud de adhesión en la U.E. de Cataluña ni se oponga al reconocimiento de Cataluña como «Estado Normal» en la sociedad internacional como miembro de las Naciones Unidas.

Puig (2014a) concluye que la incertidumbre fundamental del proceso radica en el veto español (o de un tercer país). En ausencia de veto español, la adhesión del nuevo estado a la U.E. coincidiría con el inicio de la independencia formal. En cambio, si España impone el veto a la adhesión de Cataluña a la U.E., en este caso Cataluña nacería fuera de la U.E. y la adhesión se demoraría *sine die*. También considera que en caso de veto español, sería de interés para las dos partes (y particularmente para las multinacionales, incluidos los bancos españoles, presentes en Cataluña) que Cataluña se asociara a la U.E. mediante un tratado bilateral que garantizara el mantenimiento de la libre circulación de productos, personas y capitales. Sobre esta cuestión, hay que recordar que últimamente se ha producido un hecho importante cuando la Comisión Europea ha iniciado la negociación de un acuerdo de asociación de libre comercio con Kosovo que, en aplicación del Tratado de Lisboa, no necesitará el visto bueno de los estados y, por lo tanto, podrá hacerse sin que ningún estado lo pueda vetar.

Castells (2014) prevé dos fases en la actuación de la U.E.:

– Primera fase: La U.E. tratará de evitar la independencia de Cataluña porque introduce inestabilidad y porque debilita la solvencia del Estado español. Por eso, la U.E. advertirá que una Cataluña independiente quedaría fuera de la U.E. (el palo) y presionará al Gobierno español para que ofrezca un pacto, que permita rebajar la escalada independentista en Cataluña (la

zanahoria). Es decir, tratando de evitar que el cierre de España a cualquier forma de diálogo acabe convirtiendo en imparable a la independencia.

– Segunda fase: Si la independencia llegara a ser inevitable, la U.E. intentaría que se produzca con los menores daños posibles. Una ruptura por las malas y no pactada, sería sumamente perjudicial para Cataluña, pero también lo sería para España. Entre otras cuestiones esenciales, por ejemplo, en la distribución de la deuda.

Sobre este tema, el 73,1 % de los economistas encuestados cree que un Estado catalán encontraría la manera de encajar en la U.E. y un 50,3 % considera que Cataluña seguiría siendo viable a pesar de no estar dentro de la U.E.

**¿Cataluña independiente estaría dentro del euro?** También hay un amplio consenso sobre el deseo de continuar con el euro como moneda y de renunciar a una política monetaria propia, delegando ésta al Banco Central Europeo. Galí (2014) apunta que en un escenario de cooperación, donde ninguna parte tiene como objetivo deliberado el perjuicio de la otra, cualquier coste inicial relativo al acoplamiento económico de un eventual Estado catalán con Europa y el mundo sería insignificante y, en cualquier caso, transitorio. Por otro lado, con la cooperación de todas las partes implicadas, y con un tiempo de preparación razonable, nada debería impedir la continuidad plena del marco de relaciones económicas y financieras actuales, y de los derechos y obligaciones que están asociados. En la misma línea, Puig (2014b) prevé que el nuevo Estado mantendría el uso del euro.

**¿Cataluña independiente tendría un sistema financiero viable?** Gasol y Segura (2014) afirman que para tener un sistema financiero factible en el marco de una Cataluña independiente es imprescindible el mantenimiento de la

pertenencia de Cataluña a la U.E. y que Cataluña continúe siendo miembro de la zona euro.

**¿Cuál sería el impacto en el empleo de las estructuras de Estado?** Padrol (2014) compara Cataluña con otros países europeos de población y renta per cápita similares, y concluye que Cataluña tiene un sector público poco dimensionado y con mucho recorrido para crecer. Analizando el personal de la Generalitat de Cataluña comparado a nivel de áreas de actividad con el sector público central de España, apunta que la Administración estatal catalana podría crear entre 51.000 y 71.000 puestos de trabajo, en función del tipo de estructuras de Estado que se decidiera construir.

**¿Cuál sería la recaudación impositiva y el gasto público? ¿Se podría mantener o aumentar el nivel del estado del bienestar?** Bosch y Espasa (2014b) cuantifican los ingresos públicos potenciales que se generarían en Cataluña en caso que llegara a ser un nuevo Estado y los gastos adicionales que tendría que asumir la Generalitat. Si en el periodo 2006-2009 Cataluña hubiera sido un Estado independiente y hubiera mantenido el mismo sistema fiscal y la misma presión fiscal que el Estado español, el Gobierno catalán habría recaudado una media de 49.018 millones de euros adicionales anualmente. Así mismo, si hubiera tenido que asumir nuevas competencias, el coste de los gastos adicionales en el periodo analizado hubiera sido de 35.129 millones de euros anuales de media.

En consecuencia, la ganancia fiscal de una Cataluña independiente la estiman en 13.889 millones de euros anuales de media, que equivale al 7,1 % del PIB. Esta ganancia se obtiene manteniendo el actual estado del bienestar, es decir, considerando también la Seguridad Social. Por lo tanto, consideran que Cataluña podría mantener e incluso aumentar el nivel de estos servicios.

Esta ganancia fiscal generaría un efecto multiplicador en la economía catalana, puesto que se podría dedicar a incrementar el gasto público o a reducir el nivel impositivo. El incremento del gasto público o la rebaja de impuestos

aumentarían el consumo y/o la inversión, lo cual generaría un efecto positivo sobre su capacidad productiva, creando nuevos puestos de trabajo. Por lo tanto, Bosch y Espasa concluyen que las finanzas públicas de una Cataluña independiente serían totalmente viables y permitirían financiar el actual estado del bienestar.

Esta valoración coincide con la opinión mayoritaria que se desprende de la encuesta a los colegiados. Así, un 67,6 % de los economistas encuestados también piensan que las finanzas de la Generalitat de Cataluña mejorarían en el supuesto de que existiera un Estado catalán.

**¿Cómo sería el endeudamiento y el reparto de activos?** Ros y Fatjó (2014) han analizado el peso que puede tener la Deuda Pública de la Generalitat, así como aquella parte de la Deuda del Estado español que tendría que heredar Cataluña. Concluyen que el endeudamiento del nuevo Estado se situaría entre un 52 % del PIB, en el supuesto de que no se heredara Deuda española, y un 103 % del PIB, en el peor de los escenarios analizados dependiente del resultado de las negociaciones de reparto de activos y pasivos.

Castells (2014) también considera que una Cataluña independiente tendría unas finanzas más sólidas y sostenibles a largo plazo. No obstante, advierte que induce a confusión afirmar, como se hace a menudo, que la eliminación del déficit fiscal haría que los problemas financieros de la Generalitat desaparecieran de un día para el otro.

En la misma línea, un 56,9 % de los economistas encuestados piensan que con un Estado catalán el endeudamiento de la Generalitat de Cataluña se podría reducir más rápidamente.

**¿Se podrían pagar las pensiones?** Bosch y Espasa (2014a) sostienen que las pensiones de los jubilados y otros colectivos son más sostenibles en una Cataluña independiente que en el resto de España, dado que su actividad económica hace que el número de cotizantes sea más elevado en relación a los pensionistas, de forma que las cotizaciones cubrirían el coste de las

pensiones. También tratan la sostenibilidad del sistema de pensiones a largo plazo, que depende de cuestiones demográficas y del mercado laboral. Estos elementos ponen de relieve la necesidad de una reforma a fondo del sistema para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

En cuanto a la opinión de los colegiados, son más los que piensan que la existencia de un Estado catalán tendría un impacto beneficioso para las pensiones.

**¿Se podría soportar el boicot comercial a empresas catalanas?** Cuadras y Guinjoan (2014) cuantifican el impacto de un posible boicot en función de diferentes escenarios de intensidad. Un boicot podría perjudicar a las empresas catalanas que venden sobre todo en el mercado español. De todas maneras, según estos autores, haría falta un boicot de una magnitud impensable para anular el efecto positivo que se daría en el ámbito fiscal. Señalan como uno de los principales réditos de la independencia la posibilidad de aplicar políticas económicas más adecuadas a las necesidades del sistema productivo, lo cual permitiría mejorar las perspectivas de crecimiento de la economía catalana.

Castells (2014) prevé una caída del comercio del 1,5 % del PIB que sería compensado con creces por la eliminación del déficit fiscal. En conjunto, a largo plazo el impacto positivo de la independencia haría aumentar el PIB alrededor de un 3 % a corto plazo y entre un 7 % y un 8,5 % a largo plazo.

Los colegiados encuestados opinan que la existencia de un Estado catalán aceleraría la mejora del modelo productivo de Cataluña. Una mayoría opina que se produciría un boicot comercial por parte del resto de España a los productos y servicios catalanes. Sin embargo, el 60,1 % opina que el boicot sería fácilmente superable.

**¿Cuál será el impacto en el número de empresas y multinacionales?** Raventós (2014) expone que gracias a la gran diversidad sectorial, a la imagen internacional que tienen muchas marcas y al peso decreciente de las ventas en

el mercado español, las consecuencias negativas de la independencia no serían de especial gravedad y duración.

Otra consecuencia de la independencia serían las deslocalizaciones, ya que hay empresas que han anunciado que se marcharán de Cataluña. Sin embargo, diversas multinacionales han comunicado que no tienen intención de marcharse en caso de independencia. Finalmente, un estado independiente podría atraer a sedes de multinacionales que en estos momentos tienen la sede española fuera de Cataluña pero que podrían estar interesadas en abrir una sede en este nuevo estado. Esto se ha observado en estados de nueva creación como Eslovenia o Eslovaquia, por ejemplo.

En cuanto a la encuesta a los colegiados, la mayoría opinan que las inversiones provenientes de las empresas del resto de España se reducirían. En cambio, las inversiones de empresas catalanas y de multinacionales extranjeras o bien se mantendrían estables o bien se incrementarían.

Sobre la reacción de los empresarios ha habido opiniones diversas. Desde empresarios que han manifestado que si hay boicot deberán cerrar hasta los que han hecho público que este tema puede tener un impacto mínimo. Otros empresarios han manifestado que los beneficios de la independencia (desaparición del déficit fiscal, corrección de déficits en infraestructuras...) son mayores que las posibles pérdidas de ventas. Diversas encuestas<sup>19</sup> recientes reflejan que son mayoría los empresarios que no tienen miedo a un posible boicot. Los impactos dependen también de cómo reaccionen las empresas afectadas, ya que pueden poner en marcha estrategias empresariales (apertura de filiales en otras ciudades, potenciación de nuevas marcas...) para afrontar estos retos.

#### **4. Conclusiones**

Aunque desde una perspectiva económica Cataluña convive con debilidades relevantes, el contexto actual le permite contar con importantes fortalezas fruto

---

<sup>19</sup> Ver, por ejemplo:

<http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/empresarios-cecot-apoya-independencia-patronal-terrasa-2223714> que expone que el 53% de los empresarios de CECOT está a favor de la independencia; <http://www.vilaweb.cat/noticia/4050271/20121025/majoria-petita-mitjana-empresa-favor-independencia.html> que expone que el 66,8% de las 2.200 empresas de PIMEC son partidarias de la independencia

de su actuación en el marco de relaciones vigentes con España y con la comunidad internacional. Esta realidad no impide que existan déficits significativos en la relación Cataluña-España.

Del conjunto de estudios incluidos en el libro *Economía de Cataluña* de la Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014) incluyendo la opinión de los 1.261 economistas encuestados, se concluye que una Cataluña independiente puede ser viable económicamente. También podría suceder que el hecho de que Cataluña se convierta en un estado independiente le podría aportar ventajas y mayor bienestar, pero siempre que se produzca en el marco de la U.E.

La pregunta que surge ante este tipo de conclusiones es cómo pueden ser tan diferentes de los análisis que defienden que la independencia de Cataluña tendría unos costes muy elevados y que, por tanto, no es viable.

Como comentario previo, no podemos olvidar que la economía es una ciencia social y no una ciencia exacta. Como se recuerda a menudo, la economía es una de las pocas ciencias donde se puede conceder el premio Nobel a dos científicos que defienden posiciones opuestas.

La explicación de las discrepancias está relacionada básicamente con las hipótesis utilizadas sobre aspectos tan relevantes como el impacto del boicot comercial en caso de independencia, o a la permanencia o no en la U.E. y a la zona euro, entre otros (ver figura 4). En este punto conviene que el lector considere a qué tipo de hipótesis da más probabilidad de ocurrencia ya que esto decantará hacia un lado o hacia otro su visión sobre el impacto económico de la independencia de Cataluña.



	Hipótesis utilizadas por los autores que defienden la <b>viabilidad económica</b> de la independencia de Cataluña	Hipótesis utilizadas por los autores que defienden la <b>inviabilidad económica</b> de la independencia de Cataluña
Déficit fiscal anual de Cataluña en la actualidad, impacto en el PIB y metodología utilizada para calcularlo	Se basan en el método del flujo monetario. El déficit fiscal anual asciende a unos 16.000 millones de euros un 8% del PIB). Consideran que el déficit es excesivo y empobrece demasiado a Cataluña	Se basan en el método del flujo de beneficio. El déficit se sitúa entre 6.000 y 10.000 millones de euros (un 3% o 5% del PIB). Consideran que es un nivel de déficit normal en una región que es más rica que la media <sup>20</sup>
Déficit de inversión en infraestructuras en la actualidad por parte del Estado en Cataluña	Es excesivo y limita las posibilidades de crecimiento de Cataluña	No existe tal déficit
Tamaño y competitividad de un país	No es el tamaño lo que cuenta, sino la calidad de las instituciones y su gestión.	Perder tamaño es perder competitividad
Caída de ventas por boicot comercial y efecto frontera en caso de independencia de Cataluña	El boicot comercial hace años que existe y en caso de independencia se agravaría pero sería fácilmente superable (sitúan la caída del comercio en el escenario más catastrofista en alrededor de un 20% en compras de empresas y un 40% en consumo particular). El impacto sería una caída del PIB entre el 1,2% <sup>21</sup> y el 4% <sup>22</sup> . Entre los argumentos para apoyar estas tesis están que: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una parte importante de las decisiones de compra se toman con criterios económicos y no emocionales.</li> <li>• Las empresas afectadas tomarán medidas para hacer frente al boicot (operar a través de otras empresas, aumentar exportaciones en el resto del mundo...).</li> <li>• Dos terceras partes de lo que Cataluña exporta a España son bienes intermedios que se verán menos afectadas por el boicot.</li> <li>• Una parte importante (40%) de las ventas de empresas catalanas a España son de</li> </ul>	La reducción del comercio entre España y Cataluña haría que muchas empresas catalanas tengan que cerrar (sitúan la caída del comercio alrededor de un 80%) con lo que el PIB caería entre un 10% <sup>23</sup> y un 24% <sup>24</sup> si se le añade la caída en los flujos comerciales con la U.E. Entre los argumentos para apoyar estas tesis están que: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría de empresas y consumidores dejarán de comprar a empresas catalanas por cuestiones emocionales.</li> <li>• Los aranceles y trabas comerciales crearán dificultades adicionales al comercio entre Cataluña y la U.E. (incluyendo a España).</li> <li>• Los catalanes y el resto de los españoles dejarían de tener puntos en común (regulación, educación, contactos, idioma...) lo que haría reducir el comercio<sup>25</sup>.</li> </ul>

<sup>20</sup> De la Fuente, A. (2014): *¿Maltrato fiscal?*, en *La cuestión catalana II: Balanzas fiscales y tratamiento fiscal de Cataluña*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

<sup>21</sup> Antràs, P. i Ventura, J. (2012): *Dos més dos són mil*, Col·lectiu Wilson. <http://www.wilson.cat/ca/mitjans-escrits/articles-dels-membres/item/216-dos-m%C3%A9s-dos-s%C3%B3n-mil-els-efectes-comercials-de-la-independ%C3%A8ncia.html>

<sup>22</sup> Guinjoan, M. y Cuadras, X. (2011): *Sense Espanya*, Portic, Barcelona.

<sup>23</sup> Rodríguez, J.V. (2013): Los costes de romper España, en *El coste de la No-España*, fundación Progreso y Democracia, Madrid.

<sup>24</sup> <http://clementepolo.wordpress.com/>

<sup>25</sup> Comerford, D., Myers, N y Rodríguez, J.V. (2012): *Measuring costs and benefits of independence*. <http://www.sevirodriguez.com/papers/CostBenefitIndep.pdf>

	filiales de multinacionales que deberían verse menos afectadas por el boicot.	
Permanencia en la U.E. en caso de independencia de Cataluña	<p>Si, y no se verían afectadas las relaciones comerciales, ya que la U.E. impediría el veto español.</p> <p>En caso de salida de la U.E. la entrada se haría en un plazo muy corto y en el periodo transitorio no habría trabas al comercio.</p> <p>Entre los motivos para ello se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cataluña cumple con los requisitos que se exigen para entrar en la U.E.</li> <li>• Voluntad de organizar la independencia garantizando la permanencia en la U.E.</li> <li>• Los catalanes son ciudadanos de la U.E. y tienen voluntad de seguir siéndolo.</li> <li>• Cataluña es contribuyente neto a la U.E.</li> <li>• La U.E. no gana nada expulsando a Cataluña, pero las empresas de los diversos países de la U.E. que tienen intereses en Cataluña o que comercian con ella sí que pueden perder.</li> </ul>	<p>No (como consecuencia del veto español y quizás de otros países).</p> <p>Entre los motivos para ello se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La separación de un estado miembro de la U.E. implica que se dejan de aplicar los Tratados europeos en el territorio escindido.</li> <li>• El reingreso de Cataluña tardaría muchos años en producirse. Según Polo (2014), por ejemplo, en el escenario más optimista Cataluña quedaría excluida de la U.E. durante varios quinquenios.</li> <li>• Aunque Cataluña cumpla los requisitos para reingresar en la U.E. el veto de un solo estado miembro lo impediría.</li> </ul> <p>Disminuirían las relaciones comerciales a causa de la fijación de aranceles y otras trabas al comercio.</p> <p>El comercio de Cataluña con la U.E. caería en un 50% (en una hipótesis más bien conservadora según Polo (2014)) como consecuencia de las barreras arancelarias.</p>
Permanencia en la zona euro en caso de independencia de Cataluña	Si, por motivos similares a los expuestos para la permanencia en la U.E..	No, por motivos similares a los expuestos para la no permanencia en la U.E..
Impacto en el PIB en caso de independencia de Cataluña	<p>A corto plazo variaría del orden de un +/- 2% pero a largo plazo aumentaría un 7%</p> <p>La independencia de Cataluña haría aumentar el déficit público español en un 2% del PIB</p>	El PIB catalán caería alrededor de un 20%

**Figura 4. Hipótesis divergentes sobre la situación actual y sobre el impacto económico de la independencia de Cataluña**

Conviene clarificar que estas hipótesis se basan en la percepción sobre lo que puede ocurrir en el futuro cuando aún quedan muchas incógnitas por clarificar. Por ello, vale la pena recordar que incluso con muchas menos incógnitas es muy fácil equivocarse en relación con lo que puede ocurrir en economía. Como ejemplo, se puede recordar que para 2013, las previsiones sobre la evolución del PIB español iban de un +0,2% (previsión de la Comisión Europea) hasta un -2% (previsión de AFI) y la realidad fue que el PIB cayó un -1,3%<sup>26</sup>. Si en una previsión tan a corto plazo y con menos incógnitas hay tanta discrepancia, cómo no la va a haber en previsiones más a largo plazo y con tantas incógnitas como en el tema de la independencia de Cataluña.

A la vista de las discrepancias tan significativas sobre las hipótesis utilizadas por los partidarios y por los detractores de la viabilidad económica de la independencia catalana conviene hacer varias valoraciones:

-Sobre el **déficit fiscal y de infraestructuras** ya se ha opinado en el apartado 2 al señalarlos como debilidades significativas.

-Sobre el **método indicado para medir el déficit fiscal** el principal motivo de controversia es si los gastos centrales o comunes se han de asignar a la región en la que se gastan o se han de repartir entre todas las regiones. Por ejemplo, la Escuela Judicial está en Barcelona y el Museo del Prado está en Madrid. Con el método del flujo monetario se asigna cada uno de los dos gastos centrales a Barcelona y Madrid, respectivamente. En cambio, con el método del flujo de beneficio se reparten entre todas las regiones ya que, en principio, están al servicio de todas. En este tema, considero razonable la argumentación de Castells (2014) en el sentido de que el método apropiado para medir el saldo fiscal es el del flujo monetario si se quiere evaluar su impacto en el PIB de una región. Este método asigna los gastos centrales a la región en que se gastan. Está claro que es importante dónde se gasta por el impacto que tiene en la actividad y el empleo<sup>27</sup>. Un caso diferente sería si se

---

<sup>26</sup> [http://itemsweb.esade.edu/wi/Prensa/Diana\\_ESADE\\_2013\\_presentacion.pdf](http://itemsweb.esade.edu/wi/Prensa/Diana_ESADE_2013_presentacion.pdf)

<sup>27</sup> López, G. (2014): *Cuentas regionalizadas no son balanzas fiscales*, La Vanguardia, 31 de marzo.

quisiera medir el impacto del déficit fiscal en las cuentas de la Generalitat ya que entonces sería más apropiado el método del flujo de beneficio ya que tiene en cuenta la parte del gasto central que tendría que ser asumida por ésta.

-Sobre la **importancia del tamaño de un país**, vale la pena recordar que el tamaño no es lo más relevante, lo que sí cuenta es la calidad de las instituciones y la gestión de cada país<sup>28</sup>. Según el World Economic Forum, de los 20 estados más competitivos del mundo, 8 son más pequeños que Cataluña. Dinamarca es el número 1 y tiene 5,5 millones de habitantes. España es el número 50.

-Sobre el **impacto del boicot comercial y del efecto frontera** es muy relevante el peso de los bienes intermedios y de las ventas de filiales de multinacionales establecidas en Cataluña lo que reduce mucho las pérdidas. Esto no impide que en determinados productos y sectores el impacto pueda ser relevante por lo que es de esperar que las empresas afectadas tomarán medidas para minimizar las consecuencias negativas. Vale la pena recordar también la cuantificación elaborada por el Gobierno británico que estima la caída del comercio con Escocia (en caso de que se produzca la independencia escocesa) muy reducida a corto plazo y en un 4% al cabo de 30 años<sup>29</sup>.

-Sobre la **permanencia en la U.E.** hay que recordar que ésta no gana nada si Cataluña se independiza, más bien se complica la vida ya que pueden aumentar las tensiones separatistas en otras regiones (Bélgica, Italia...). Tampoco gana nada si expulsa a Cataluña de la U.E., más bien todo lo contrario. Pero recordemos que hay miles de empresas europeas con intereses en Cataluña. Además, Cataluña es aportadora neta de la U.E., ya que aporta cada año unos 2.300 millones de euros, más de cuatro veces lo que recibe de fondos europeos (530 millones de euros, de los que 315 millones de euros provienen de la PAC). Por lo tanto, Cataluña tiene cada año un déficit

---

<sup>28</sup> Ver sobre la relevancia de esta cuestión Guinjoan y otros (2013) y Puig (2014).

<sup>29</sup> H.M. Government (2013): *Scotland analysis. Macroeconomics and fiscal performance*, pp.8. Este informe, que expone los efectos negativos de una independencia de Escocia, dedica 75 de sus 126 páginas a proporcionar argumentos en positivo de las ventajas que tendría que no se produjese la independencia.

aproximado con la U.E. de 1.770 millones de euros<sup>30</sup>. Por tanto, en función de cómo se desarrolle el conflicto, la U.E. puede pasar a no perder ni ganar nada (si todo sigue igual o si Cataluña se independiza manteniéndose en la U.E.) o tener pérdidas si Cataluña es expulsada de la U.E. Por todo ello, es razonable el punto de vista de Castells (2014) en el sentido que la U.E. acabará interviniendo para evitar males mayores.

-Sobre el **impacto global en el PIB**, aparte de los argumentos anteriores que van en la línea no catastrofista por entender que las partes intentarán evitar los escenarios más perjudiciales, hay que considerar el nivel de confianza que merecen los gobernantes catalanes, las empresas y la sociedad civil en el sentido de si conseguirán convencer a la U.E. y a España. Otro aspecto que también puede ejercer una gran influencia en la evolución económica futura es hasta qué punto los gobiernos pueden conseguir que España y Cataluña (tanto si se independiza como si no) sean más *business friendly* de lo que lo son actualmente. Un ejemplo sobre esto es lo que ha ocurrido en Finlandia que era uno de los países más pobres de Europa cuando se independizó de la URSS pero gracias al buen gobierno, a la calidad de sus instituciones, a los consensos en temas como la educación y la I+D ha conseguido en pocas décadas ser uno de los países más competitivos y ricos del mundo. En cambio, lo contrario explica que Venezuela se haya deteriorado considerablemente en los últimos años perdiendo muchos puestos en el ranking de competitividad mundial.

De la figura 4 se desprende que las principales diferencias entre las hipótesis de los optimistas y los pesimistas en relación con la viabilidad de la independencia de Cataluña tienen que ver más con la política que con la economía, aunque al final la política acaba incidiendo en la economía. En este sentido, es muy clara la conclusión del reciente informe de la Cambra de Comerç de Barcelona (2014): *"En una situació de independència negociada y dentro de la U.E., con estabilidad de las bases fiscales, el sector público de un*

---

<sup>30</sup> Unió de Pagesos (2012): *Informe sobre la Política Agrària Comuna i la possible independència de Catalunya*, Barcelona.

*Estado catalán independiente sería financieramente viable y tendría un margen de actuación superior a la actual*<sup>31</sup>. Sin embargo, si se dan validez a las hipótesis pesimistas las conclusiones son opuestas como concluye, por ejemplo, FAES (2014): *"El resultado económico previsible de la aventura secesionista es muy claro. De forma muy concisa puede hablarse de quiebra económica y social de Cataluña. Fuera de España, del euro y de la Unión europea su economía se vería privada de los principales activos que han permitido su desarrollo hasta llegar a ser lo que es hoy en día"*.<sup>32</sup>

La dinámica del conflicto depende, por tanto, de que haya o no negociación y pacto. Está claro que hay interrogantes importantes. Las consecuencias de la independencia tanto para Cataluña como para España, sobre todo a corto plazo, dependen en gran medida de cómo se resuelvan varios temas capitales, como por ejemplo el referéndum o consulta, la relación con la U.E., la moneda, o el reparto de activos y deudas. Son comprensibles los argumentos que defienden las hipótesis pesimistas y también las optimistas.

Tal y como se ha expuesto al principio, se vislumbran diversos escenarios (ver figura 5) y ninguno tiene probabilidad de ocurrencia cero:

**-Escenario inercial:** Si no se echa atrás el proceso de centralización y no hay cambios de política ni en el Gobierno español ni en la Generalitat, aumentará el independentismo y la conflictividad en Cataluña. En este sentido, Pujol (2014) afirma: *"La independencia impone mucho respeto, pero continuar como estamos y que nos lleven a la desaparición como país, a la residualidad absoluta, esto espanta mucho más"*. El escenario inercial perjudica a España, y mucho más a Cataluña, pero tiene una probabilidad de ocurrencia debido a los réditos electorales que algunos partidos pueden obtener. Es posible que este escenario, que es el que se está produciendo en la actualidad, sólo sea un hito intermedio que acabe incrementando la probabilidad de ocurrencia futura de los otros escenarios.

---

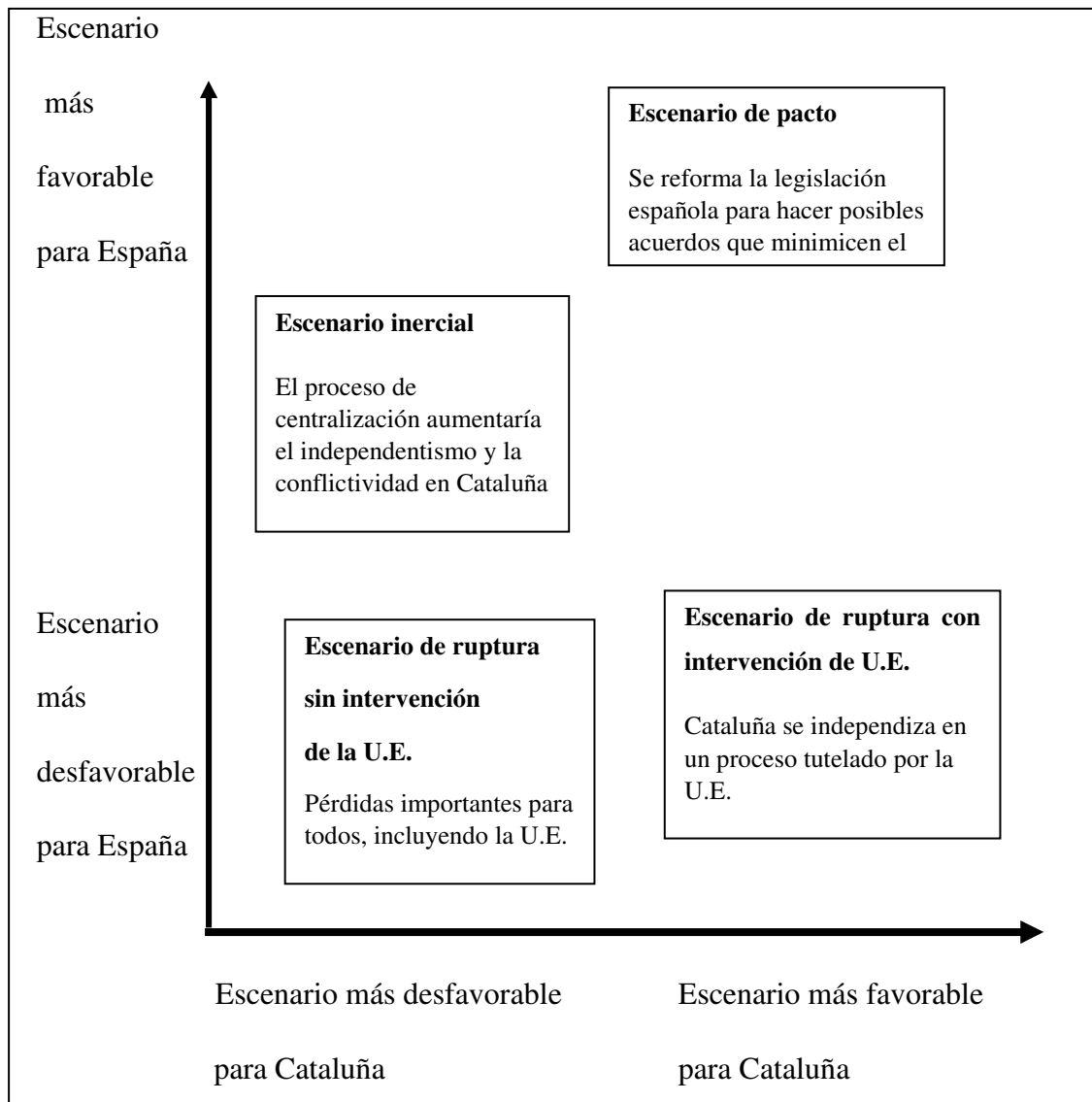
<sup>31</sup> Cambra de Comerç de Barcelona (2014): *El sector públic a Catalunya i Espanya: impacte econòmic de diferents escenaris polítics*, Barcelona.

<sup>32</sup> FAES (2014): *20 preguntes amb resposta sobre la secessió de Catalunya*, Madrid, pp.69.

**-Escenario de ruptura sin intervención de la U.E.:** En este escenario se producen pérdidas importantes para todos, incluyendo la U.E. A parte de los perjuicios que este escenario puede provocar a corto plazo a Cataluña, a España tampoco le interesa que Cataluña quede fuera de la U.E. Algunos motivos: la mayor parte de las mercaderías españolas que van hacia Europa por vía terrestre pasan por Cataluña, España asumiría una mayor parte o la totalidad de la deuda pública actual, las decenas de miles de empresas españolas con clientes o intereses en Cataluña pueden verse perjudicadas... Debido a que es el único escenario en el que la U.E. puede tener pérdidas, es poco probable que suceda.

**-Escenario de ruptura con intervención de la U.E.:** En este escenario, Cataluña se independizaría en un proceso tutelado por la U.E. Es un escenario en el que España también puede perder mucho, aunque menos que en el escenario anterior. En cambio, podría ser un buen escenario para Cataluña a largo plazo. Para la U.E., el beneficio de este escenario es que evita las pérdidas del escenario de ruptura sin su intervención.

**-Escenario de pacto:** Este escenario implica que se reforma la legislación española para hacer posibles acuerdos que minimicen el nivel de conflictividad al dar respuesta a las demandas de una buena parte de los catalanes (identidad, autogobierno, idioma y financiación). Este es un escenario de impacto neutro para la U.E. pero tiene la ventaja de que evita las pérdidas importantes para España y Cataluña de otros escenarios alternativos. En este escenario tendría contenido real la expresión: "*Mejor unidos*". En un contexto de elevada inteligencia colectiva este debería ser el escenario con más probabilidad de ocurrencia.



**Figura 5. Escenarios posibles e impacto económico en España y Cataluña**

Como ya se ha indicado, las consecuencias económicas de cada uno de los escenarios descritos también pueden verse afectadas, para bien o para mal, por la estrategia, la capacidad de liderazgo, el nivel de calidad, la honradez y la eficiencia de los Gobiernos, las instituciones, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos, tanto en Cataluña como en el conjunto de España.

Para minimizar las posibles consecuencias adversas tanto para Cataluña como para España y también para la U.E., es clave que el proceso se desarrolle de forma pacífica, democrática, negociada y con voluntad de mantenerse dentro



de la U.E. El diálogo constructivo y la negociación, son sin duda imprescindibles para proteger mejor los intereses de todas las partes.

Este sería el planteamiento inteligente. Como describe Cipolla (1988) el comportamiento inteligente es el que consigue que todas las partes ganen o que, al menos, minimicen las pérdidas. En cambio, el comportamiento poco inteligente<sup>33</sup> es el que hace que todos pierdan. A pesar de la conveniencia de los planteamientos inteligentes, lo que ha ocurrido en relación con este conflicto en los últimos años muestra que han habido escasas dosis de inteligencia. Tampoco hay que pasar por alto los grandes éxitos que están consiguiendo los esfuerzos de manipulación que vienen realizando la mayoría de los medios de comunicación y que hacen más difícil que la población digiera la posibilidad de que se negocie y se llegue a pactos. Aunque pocos se imaginaban que el conflicto se gestionaría como ha sucedido hasta el momento, no por ello se puede perder la esperanza de que en algún momento aparezca el sentido común que haga posible un escenario más favorable para todos.

---

<sup>33</sup> "Estúpido" en la nomenclatura de Cipolla (1988).

## **Anexo 1: El problema de la manipulación informativa**

El Código Europeo de Deontología del Periodismo del Consejo de Europa de 1993 indica que la función del periodismo no es crear opinión pública sino transmitir información a los ciudadanos, que es un derecho fundamental. También se dice que las noticias deben estar regidas por la veracidad e imparcialidad, diferenciándolas de rumores y opiniones. En Cataluña, existe el Código Deontológico de 1992 del Colegio de Periodistas, que tiene su equivalente en el Código Deontológico de la Profesión Periodística de las Asociaciones de Periodistas Españoles de 1993. Estos códigos incluyen el compromiso del periodista con valores como el respeto a la verdad, la no falsificación de los datos, la no omisión de informaciones esenciales; y la no publicación de material engañoso o deformado.

Estas referencias a códigos deontológicos están motivadas por la perplejidad que provoca el elevadísimo nivel de manipulación que hay en los medios de comunicación. Veamos un ejemplo<sup>34</sup>. Hace unas semanas la Cámara de Comercio de Barcelona hizo público un informe que incluye una estimación del impacto económico de la independencia. En las proyecciones se dice que el nuevo estado catalán nacería con una caída del PIB del 2,4 %, pero que a largo plazo el impacto sería positivo con un incremento en el PIB del 7,2 %. Analizando el tratamiento de esta noticia en diversos periódicos se puede observar lo siguiente. De los cuatro principales periódicos editados en Cataluña, dos le dedicaron portada y dos páginas enteras y los otros dos periódicos le dedicaban media página. En los cuatro casos el contenido exponía adecuadamente el informe de la Cámara, aunque en uno de ellos el titular era engañoso. En las ediciones catalanas de los periódicos editados en Madrid el espacio ya bajaba mucho, y le dedicaban entre un 20% de página y un 5 %. En uno de los periódicos el titular y el artículo eran un poco engañosos. En los otros tres periódicos tanto los titulares como los artículos parecía que estaban hablando de un estudio diferente. En las ediciones nacionales de los principales periódicos con sede en Madrid esta noticia no apareció. En resumen, una parte de los lectores fueron informados fiablemente del estudio de la Cámara. El resto de periódicos manipularon, unos menos y otros más, a

---

<sup>34</sup> Amat, O. (2014): *Informar versus manipular*, L'Econòmic, 26 abril.

sus lectores. Es importante destacar que la manipulación también afecta a la información contraria a la independencia. Como muestra puede citarse a Polo (2014) que afirma en relación a la presentación de *La cuestión catalana II* del Instituto de Estudios Económicos (2014) en la que se defienden las consecuencias muy negativas de la independencia de Cataluña: "...*algunos diarios...propagaron falsedades al respecto*"<sup>35</sup>.

Con el fin de ilustrar con un ejemplo el tratamiento asimétrico que reciben las noticias sobre esta temática, en la figura 6 se acompaña una cuantificación del espacio en diversos periódicos de tres noticias relacionadas con el impacto económico de la independencia de Cataluña.

Son ejemplos que ponen de manifiesto el nivel de manipulación informativa existente, ya sea por la deformación de las conclusiones de los informes o por la omisión de información. En cualquier caso en Cataluña los ciudadanos tienen acceso a medios que defienden las diferentes posturas.

---

<sup>35</sup> Polo, C. (2014): *Algunas agencias y diarios ni tergiversan ni manipulan*, <http://clementepolo.wordpress.com/2014/04/05/algunos-diarios-no-tergiversan-ni-censuran/>

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>Noticia de 28-3-2014 sobre informe de la Cámara de Comercio de Barcelona que defiende la viabilidad económica de la independencia</b>	2,0	2,0	0,7	0,6	0,2	0,2	0,1	0,04	0	0	0	0
<b>Noticia 13-2-2014 sobre libro Economía de Cataluña que incluye informes de 18 economistas y la opinión de 1261 economistas catalanes y que defiende la viabilidad económica de la independencia</b>	2,0	2,0	0,35	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Noticia sobre carta de 11-2-2014 de 60 directivos alemanes que defienden la inviabilidad económica de la independencia</b>	1,2	1,5	1,4	1,6	2,8	1,9	2,2	2,5	0,8	1,4	1,6	2,2

Nota: Los periódicos 1, 2, 3 y 4 tienen la sede en Barcelona. Los periódicos 5, 6, 7 y 8 son la edición de Cataluña (o Barcelona) de periódicos que tienen la sede en Madrid. Los periódicos 9, 10, 11 y 12 son la edición nacional de periódicos que tienen la sede en Madrid.

**Figura 6. Número de páginas en los días siguientes en diversos periódicos sobre tres noticias relacionadas con impacto económico de la independencia de Cataluña**

## **Anexo 2. Disfunciones en la financiación autonómica: El Principio de ordinalidad como referencia<sup>36</sup>**

En estos momentos uno de los principales problemas y debates sobre el funcionamiento del Estado de las Autonomías tiene que ver con la financiación. En el modelo actual de financiación las Comunidades reciben el 50% del IRPF y del IVA, el 58% de los impuestos especiales (tabaco, alcohol e hidrocarburos) y el 100% de otros impuestos menores como Patrimonio, Sucesiones y donaciones, Transmisiones Patrimoniales, Electricidad, Matriculación, Ventas minoristas de hidrocarburos y Juego. Los impuestos que se quedan en la Administración Central sirven para los gastos e inversiones del Estado y para nutrir fondos de compensación interterritorial en aplicación del principio de solidaridad, que redistribuye recursos haciendo llegar a las regiones con menos recursos financiación procedente de las más ricas.

En este contexto adquiere especial relevancia el principio de ordinalidad. Vamos a tratar de explicar brevemente su significado. El principio de ordinalidad es un mecanismo que viene a garantizar que una región mantiene su posición en el ranking de generación de riqueza una vez se haya producido la redistribución territorial de los recursos. Este principio establece unos ciertos límites a la solidaridad. El actual modelo de redistribución penaliza a los ciudadanos de diversas comunidades (como Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana o Madrid) y favorece a los de otras comunidades (como Extremadura, Cantabria, Castilla y León o Asturias). A excepción de Madrid, en las comunidades afectadas por esta problemática se da la coincidencia que son las que mayor dificultad están teniendo para cumplir los objetivos de déficit. Lo que realmente ocurre es que aunque tienen menos gasto público por habitante pero al recibir menos financiación consecuentemente generan más déficit.

Parece evidente que en un Estado moderno y desarrollado como España ha de existir solidaridad, entre otros motivos, para posibilitar que todas las regiones puedan prestar adecuadamente los servicios públicos fundamentales a sus

---

<sup>36</sup> Artículo escrito conjuntamente con Jesús Lizcano, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y publicado en Expansión el 18 de septiembre de 2012.

ciudadanos. El problema puede surgir cuando una solidaridad excesiva y subjetivamente decidida deja más pobres a los ciudadanos de aquellas comunidades que más contribuyen. Esta situación dificulta el crecimiento de las regiones más dinámicas y origina que estas acaben recibiendo menos inversión y menos servicios públicos.

Si vemos experiencias en el ámbito internacional, en países como Alemania y Canadá, la aplicación del principio de ordinalidad garantiza que ninguna región que aporta al fondo común quede por debajo de una región que recibe del fondo común. Por ejemplo, en Alemania la región con más impuestos pagados por habitante es Hessen (18% más que la media) y la que menos es Berlín (30% menos que la media), pero una vez hechos los repartos Hessen sigue siendo la primera en recursos por habitante (+5%) y Berlín la última (-10%). Por tanto, el principio de solidaridad ha reducido los desequilibrios, pero el principio de ordinalidad garantiza que las regiones que más aportan no recibirán menos que las regiones que reciben.

En España el funcionamiento de estos fondos de compensación en España no sigue unas pautas claras y explícitas, y debería ser bastante más transparente. Su aplicación produce la paradoja de que en diversas comunidades en las que se recauda más por habitante que la media, se acaban revertiendo menos recursos por habitante que la media. Por ejemplo, regiones como Cataluña, que es la tercera comunidad en impuestos pagados por habitante pasa a ser la décima comunidad en recursos recibidos por habitante. Esta asimetría resultante en la redistribución regional es consecuencia de no aplicar en España el principio de ordinalidad que tal como hemos visto rige en otros países

Concluyendo, entendemos que resulta muy necesario continuar aplicando el principio de solidaridad para reducir los desequilibrios entre regiones ricas y pobres; si bien entendemos también que puede ser adecuado aplicar el principio de ordinalidad, con el fin de evitar que los ciudadanos de las regiones que más aportan acaben recibiendo finalmente menos recursos que los de las regiones que reciben.

### Anexo 3. Evolución de la opinión de los catalanes en relación a la independencia

En la figura 7 se puede visualizar la evolución de la opinión sobre el escenario político preferido por las personas encuestadas por el Centre d'Estudis d'Opinió.

Data	Estado independiente (%)	Estado federal (%)	CCAA (%)	Región (%)	No sabe (%)	No contesta (%)
Junio del 2005	13,6	31,3	40,8	7,0	6,2	1,1
Noviembre del 2005	12,9	35,8	37,6	5,6	6,9	1,2
Marzo del 2006	13,9	33,4	38,2	8,1	5,1	1,2
Julio del 2006	14,9	34,1	37,3	6,9	6,1	0,7
Octubre del 2006	14,0	32,9	38,9	8,3	5,1	0,8
Noviembre del 2006	15,9	32,8	40,0	6,8	3,7	0,8
Marzo del 2007	14,5	35,3	37,0	6,1	4,9	2,2
Julio del 2007	16,9	34,0	37,3	5,5	5,4	1,0
Octubre del 2007	18,5	34,2	35,0	4,7	6,0	1,5
Diciembre del 2007	17,3	33,8	37,8	5,1	5,0	1,0
Enero del 2008	19,4	36,4	34,8	3,8	4,1	1,6
mayo del 2008	17,6	33,4	38,9	5,1	4,3	0,7
Julio del 2008	16,1	34,7	37,0	6,1	5,2	0,9
Noviembre del 2008	17,4	31,8	38,3	7,1	4,2	1,2
Febrero del 2009	16,1	35,2	38,6	4,5	3,6	2,0
Mayo del 2009	20,9	35,0	34,9	4,4	3,0	1,7
Julio del 2009	19,0	32,2	36,8	6,2	4,2	1,6
Diciembre del 2009	21,6	29,9	36,9	5,9	4,1	1,6
Febrero del 2010	19,4	29,5	38,2	6,9	4,4	1,6
2a ola 2010	21,5	31,2	35,2	7,3	4,0	1,7
3a ola 2010	24,3	31,0	33,3	5,4	4,9	1,0
4a ola 2010	25,2	30,9	34,7	5,9	2,7	0,7
1a ola 2011	24,5	31,9	33,2	5,6	3,5	1,3
2a ola 2011	25,0	33,0	31,8	5,6	3,4	0,7
3a ola 2011	28,2	30,4	30,3	5,7	3,9	1,5
1a ola 2012	29,0	30,8	27,8	5,2	5,4	1,8
2a ola 2012 <sup>1</sup>	34,0	28,7	25,4	5,7	5,0	1,3
3a ola 2012 <sup>1</sup>	44,3	25,5	19,1	4,0	4,9	2,2
1a ola 2013 <sup>1</sup>	46,4	22,4	20,7	4,4	4,9	1,2
2a ola 2013	47,0	21,2	22,8	4,6	3,5	0,9
3a ola 2013	48,5	21,3	18,6	5,4	4,0	2,2

Fuente: <http://ceo.gencat.cat/>

**Figura 7. Evolución de la opinión en Cataluña sobre el escenario político preferido**

## Referencias bibliográficas

Amorós, J. (2013): *El déficit crónico d'infraestructuras a Catalunya*, Eines, núm. 19. pp. 47-56.

Antràs, P. i Ventura, J. (2012): *Dos més dos són mil*, Col·lectiu Wilson.  
<http://www.wilson.cat/ca/mitjans-escrits/articles-dels-membres/item/216-dos-m%C3%A9s-dos-s%C3%B3n-mil-els-efectes-comercials-de-la-independ%C3%A8ncia.html>

Bosch, N. y Espasa, M. (2014a): *Las pensiones en una Catalunya independiente*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Bosch, N. y Espasa, M. (2014b): *Recaudación y gasto público*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Cambra de Comerç de Barcelona (2014): *El sector públic a Catalunya i Espanya: impacte econòmic de diferents escenaris polítics*, Barcelona.

Castells, A. (2014): *Seis comentarios sobre la viabilidad económica de la independencia y dos aclaraciones previas*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Centre d'Estudis d'Opinió (2013): *Barometre d'Opinió Política, 3a ola 2013*, Generalitat de Catalunya, Barcelona.

Cipolla, C.M. (1988): *Allegro ma non troppo*, Editorial Il Mulino, Bolonia.  
Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Cuadras, X. y Guinjoan, M. (2014): *Independencia y boicot*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

De la Fuente, A. (2014): *¿Maltrato fiscal?*, en *La cuestión catalana II: Balanzas fiscales y tratamiento fiscal de Cataluña*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

Ernst & Young (2013): *European attractiveness survey*.  
<http://www.ey.com/GL/en/Issues/Business-environment/2013-European-attractiveness-survey>

FAES (2014): *20 preguntes amb resposta sobre la secessió de Catalunya*, Madrid.

Galí, J. (2014): *Estado propio y euro*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas*



sobre el impacto económico de la independencia, Profit, Barcelona.

Granell, F. (2014): *Cataluña y la Unión Europea*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Gasol A. y Segura, X. (2014): *Sistema financiero de Cataluña independiente*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Generalitat de Catalunya (2013): *La deslleialtat de l'Estat respecte de Catalunya*, Departament de Presidència.

Generalitat de Catalunya (2013): *Una estratègia industrial per a Catalunya*, Departament d'Empresa i Ocupació.

Guinjoan, M. y Cuadras, X. (2011): *Sense Espanya*, Portic, Barcelona.

Guinjoan, M., Cuadras, X. i Puig, M. (2013): *Com Austria o Dinamarca*, Portic, Barcelona.

Hermosilla, A. (2014): *Impacto de una Cataluña independiente: La opinión de los economistas*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

H.M.Government (2013): *Scotland analysis. Macroeconomics and fiscal performance*, pp.8.

KPMG (2013): *Global Cities Investment Monitor*. <http://barcelonacatalonia.cat/b/wp-content/uploads/2013/11/Global-Cities-Investment-Monitor-2013.pdf>

López, G. (2014): *Cuentas regionalizadas no son balanzas fiscales*, La Vanguardia, 31 de marzo.

Martínez, O. y Pastor, V. (2014): *Posicionamiento de una Cataluña independiente en el contexto internacional*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Pedrol, J. (2014): *Estructuras de Estado e impacto en la ocupación*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Polo, C. (2012): *El peso de las exportaciones en la economía catalana*, en *La cuestión catalana hoy*, Instituto de Estudios Económicos, Documento de Trabajo, Madrid, pp. 66.

Polo, C. (2014): *Algunas agencias y diarios ni tergiversan ni manipulan*, <http://clementepolo.wordpress.com/2014/04/05/algunos-diarios-no-tergiversan-ni-censuran/>

Pujol, J. (2014): *La mort del pactisme*, *El Temps*, 15 abril, pp.15-17.

Puig, M. (2014a): *Dentro o fuera de la Unión Europea. Lo que hemos dicho*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Puig, M. (2014b): *Dentro o fuera del euro: certezas e incertidumbres*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Puig, M. (2014c): *La sortida del laberint*, Edicions 62, Barcelona.

Raventós, F. (2014): *Impacto en el número de empresas y multinacionales*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Ridao, J. y Cabasés, M.A. (2012): *La inversió en infraestructures de l'Estat a Catalunya durant el període 2007-2012*, Fundació CATDEM, Barcelona.  
[http://www.catdem.org/cat/downloads2/informe\\_dr\\_joan\\_ridao\\_ca-5.pdf](http://www.catdem.org/cat/downloads2/informe_dr_joan_ridao_ca-5.pdf)

Ros, D. y Fatjó, R. (2014): *Endeudamiento y reparto de activos. ¿Tiene precio la libertad?*, en Comisión de Economía Catalana del Colegio de Economistas de Cataluña (2014): *Economía de Cataluña: Preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, Profit, Barcelona.

Unió de Pagesos (2012): *Informe sobre la Política Agrària Comuna i la possible independència de Catalunya*, Barcelona.

**Oriol Amat** es Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Universitat Pompeu Fabra. Es Presidente de la Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección y miembro del Consejo Asesor para la Reactivación Económica y el Crecimiento de Cataluña.

Ha sido Consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y Presidente del Registro de Expertos Contables.

Profesor visitante en diferentes universidades y escuelas de negocio internacionales. Autor de diversos libros de contabilidad y finanzas traducidos a varios idiomas. Director de Revista de Contabilidad y Dirección y subdirector de Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión. Ha sido también coordinador del libro *Economía de Catalunya: preguntas y respuestas sobre el impacto económico de la independencia*, publicado en catalán, castellano e inglés a iniciativa de la Comisión de Economía Catalana del Col·legi d'Economistes de Catalunya (2014).